AÑO II.—Número 195. Número suelto, CINCO CÉNTIMOS en toda España. Domingo 1 de Marzo de 1891.

SUSCRIPCIONES
El pago adelantado.
Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS
Hileras, núm. 8, bajo.
Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartín, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,
al Administrador.—Tel. 887

Reunión de senadores

Los de la mayoría se reunieron anoche en el palacio de la presidencia, como el día anterior lo habían hecho los diputados ministeriales.

Comenzó la sesión á las diez y media, presidida por el jefe del Gobierno, á quien acompañaban los demás ministros.

El Sr. Cánovas del Castillo dirigió á nuestros respetables amigos de la alta Cámara el siguiente discurso:

«SEÑORES:

Cumpliendo un deber de cortesía muy grato para mí, tengo el honor de saludaros antes de que comencemos las tareas parlamentarias.

No puedo ni debo aprovechar esta ocasión para hacer un programa del Gobierno, porque los labios augustos de la Reina han de pronunciarlo al leer el discurso de la Corona dentro de muy pocas horas.

Ayer expresaba en este mismo sitio mi satisfacción por ver en la mayoría del Congreso tantos jóvenes brillantes que conseguirán para nuestra causa grandes días de gloria; hoy con igual satisfacción saludo á los veteranos de la política que han reñido conmigo tantas batallas en pro de la ideas conservadoras.

Y por lo mismo que sois veteranos en la vida pública, no necesitáis que os exponga de manera extensa los antecedentes de la formación de este Gobierno.

Descartemos lo que algunos han dado en llamar parte misteriosa de la crisis, porque no vale la pena de recoger ni aun para desvanecer los rumores tan absurdos, y hagamos constar que el partido conservador vino al poder porque la situación liberal era ya insostenible, porque las ideas que representaba no estaban en consonancia con los intereses españoles, y porque el Gobierno liberal no iba acompañado de la fortuna en sus obras. (*Bien, bien.*)

Nosotros venimos á hacer administración y á solucionar los problemas económicos, tarea más difícil que aparatosamente brillante.

Pero si hay alguna verdad inconcusa dentro de la política, es la de que á los Gobiernos no se les debe juzgar por lo que hacen ni por lo que dicen, sino por la herencia que dejan.

Que se nos juzgue, pues, un día por la herencia que recibimos y por la que dejamos.

Las tareas administrativa y económica son largas de realizar, pero el país verá á cada momento que trabajamos por la mejora de sus intereses materiales, y el porvenir nos juzgará en vista de la herencia que dejemos. (*Bien, bien.*)

De política, apenas tengo que hablar.

Aunque no toda la legislación del país está conforme con nuestros principios, y aunque hubiéramos deseado que algunas de las leyes actuales se realizaran de otro modo, la tendencia y el deber de los partidos conservadores nos obligan á respetar la legalidad existente.

Esta es condición ineludible en toda filiación conservadora: el respeto á las leyes establecidas hasta que los hechos proclamen la necesidad de reformarlas.

Por otra parte, la sanción regia que esas leyes han recibido, les quita lo que pudieran tener de repugnantes para nosotros. Pero el camino de nuevas reformas políticas ha quedado cerrado con la subida al poder del partido que constituimos.

Nuestras relaciones con los demás partidos monárquicos serán, por lo que á nosotros corresponde, de concordia sin complicidad, y trabajaremos para que á todo evento no se rompan completamente los lazos que á los monárquicos nos unen.

Las elecciones pasadas han demostrado que la Monarquía cuenta en el país con un número inmenso de partidarios, y es preciso que éstos se unan, no para salvar á las instituciones, sino para que realicen desembarazadamente su misión y puedan dar más libertad, por ser más fuertes.

Con este fin, el Gobierno conservador no provocará excisiones entre monárquicos, limitándose á defenderse cuando le ataquen.

Pensemos, pues, en la augusta persona que rige los destinos de la nación y preparemos tras esta larga minoría un reinado brillante y feliz al descendiente de nuestros Reyes. No todos podremos verle empuñar las riendas del Gobierno: tal vez sea yo el único de cuantos aquí estamos que no lo logre; pero la seguridad de tan fausto acontecimiento y de haber contribuído á él en alguna parte, me compensará de no presenciarlo, como sería mi deseo, no por razones egoístas, sino por otras más altas y generosas razones. (*Grandes aplausos.*)

Al terminar su discurso el Sr. Cánovas, hizo presente á los señores senadores que por deferencia del general Martínez Campos, á quien S. M. la Reina ha conferido la presidencia del Senado, presidía él la reunión.

«De todos modos—dijo el Sr. Cánovas—si yo os he presidido materialmente, moralmente os presidía el general Martínez Campos, que ahora va á dirigiros la palabra.»

El Sr. Martínez Campos se levantó y pronunció el siguiente breve discurso:

«SEÑORES:

No esperéis de mí un discurso, sino unas breves frases de gratitud dirigidas, en primer término, á la Reina por mi nombramiento de presidente del Senado, y en segundo al Gobierno que para tan alto cargo me ha propuesto.

Correspondiendo á su confianza procuraré presidir bien las sesiones del Senado, y como soy el que con menos méritos ocupa ese puesto, necesitaré más que otro ninguno de vuestro apoyo.

El mío lo tendrá completo el Gobierno, con cuyas ideas, que acaba de exponer el Sr. Cánovas, estoy en absoluto conforme.

Y nada más tengo que añadir, sino que, contando con vosotros, espero que nuestras tareas parlamentarias no se verán turbadas, para bien de la Monarquía y del país. (*Muy bien, muy bien.*)

A propuesta del Sr. Cánovas se nombró la siguiente comisión nominadora:

Señores marqués de Perales, conde de Villagonzalo, conde de Canga Argüelles, marqués de Vallejo, Vázquez, marqués de Casa-Jiménez, marqués de Estella, duque de Rivas.

La comisión presentó las siguientes candidaturas, que fueron aprobadas por unanimidad:

PARA SECRETARIOS

Conde de Aranda, conde de Montarco, conde de Esteban Collantes.

PARA LA COMISIÓN DE ACTAS

Señores Manresa, Concha Castañeda, Tejada de Valdosera, Casado, conde de Pallares.

COMISIÓN AUXILIAR DE ACTAS

Señores conde de Torreánaz, Azcárraga (don Manuel), conde de Lascoiti, Carreras (D. Emilio), Pérez Batallón.

A la reunión asistieron los siguientes señores senadores:

Tetuán, Fabié, Valverde, marqués de la Torre, Cancio Villamil, Dabán (D. Luis), Goyeneche, Casado, duque de la Unión de Cuba, Jaraba, marqués de Peña Fuerte, Jaraquemada, Tejada de Valdosera, Suárez (D. Diego), Campo Grande, Sshé Saavedra, Fabra, Angosto, Maldonado Macanáz, Azcárraga (D. Marcelo y don Manuel), García (D. Casto), marqués de Trives.

Sres. de Rubianes, marqués de Casa Pavón, conde de Rodezno, conde de la Romera, Bravo (D. Emilio), conde de Montefuerte, Bayo, Maestre, Longoria, Zumaña, conde de Casa Valencia, marqués de San Saturnino, marqués de Estella, conde de Canga de Argüelles, duque de la Unión, Manresa, Acacio Moreno, Cantero, marqués de Aguilar de Campoó, Concha Castañeda, conde de Torreánaz.

Marqués de San Carlos, Miguel Gómez, marqués de Asprilla, Elduayen, Vázquez, Barzanallana (D. José), conde de Pallares, Batallón, conde de la Encina, conde de Montenegrón, marqués de Grijalba, duque de Vistahermosa, conde de Casal, Cánovas (D. Emilio), conde de Almodóvar, duque de Rivas, conde de Montalvo, marqués de Torneros, marqués de Perales, Pezuela, Esteban Muñoz.

Belmonte, marqués de la Pezuela, Girona, Fernández y González, Silvela (Luis), marqués de Viesca, conde de Esteban Collantes, conde de Guaqui, marqués de Casa Jiménez, conde de Lascoiti, Mazarredo, duque de San Fernando, Prendergast, Mena y Zorrilla, Echevarría, Guillelmi, Navarro (D. Carlos), marqués de Larios, marqués de Hoyos, Cárdenas.

Rubio, conde de Bagaes, Barrantes, duque de T'Sarclaes, Villalón, Salamanca (Enrique), González Regueral, duque de Sexto, marqués de Peñaflorida, barón de las Cuatro Torres, marqués de Villamejor.

Estuvieron representados en la reunión los Sres. Magáz, Troll, Escavias, Castellanos (don Lorenzo), marqués de Dávalos, Barona, García Leaniz, Madrazo, Calvo Martín, Jiménez Palacios, marqués de Vallejo, Llorente, Camponmor, conde del Real, conde de Plegamans, marqués del Tremolar, Abellán, Villarrubia, Acacio, Marfori, marqués de Campo de Aras, Monsalve.

Arribas (D. Cándido), Higuera, Cistué, Calvo Martín, marqués de Tosos, Heredia Spínola, marqués de Francos, marqués de Dilar, Fontagut, Villanueva (Luis), Silva, Girona (Manuel), Laraña, Barón de Mora, Conde de Casa Galindo.

A las doce menos cuarto se abrió el *buffet*, servido espléndidamente.

Emparedados

El Imparcial aconseja al Sr. Pidal que haga provisión de cuentos, para contestar á los que el Sr. Nocedal se traiga en las alforjas.

El Sr. Pidal, estamos seguros de ello, no hará caso al apreciable colega.

Porque cuando se trata de hombres como el Sr. Nocedal, hay que dejarse de cuentos.

Y atenerse, en todo caso, á las cuentas.

Algunas tiene el Sr. Nocedal pendientes con el buen sentido.

Y no le convendría que se las ajustasen.

De nuestro colega *El Resumen:*

«Dice *El Correo Español* que una parte del país no conoce bastante todavía á los carlistas, sus amigos.

»Por eso los vota.»

Si no conociéndolos votan
pocos y de mala gana,
conociéndolos, quizás
los botarían... al agua.

***

Del mismo:

«Pregunta *La Iberia* que cómo ha de escuchar la nación el discurso de la Corona.

»¿Cómo?

»Pues como quien oye llover.»

¿Y qué cosa oiría el país con más gusto que el oir llover?

Como las lluvias traerían inmensos beneficios al país, de ahí que *El Resumen* canta, sin haberlo oído, las excelencias del discurso de la Corona.

***

También de *El Resumen*:

«Tute de yernos.

»Se cantará mañana á las doce en el Congreso, al constituirse la Mesa de edad, como puede ver el lector curioso por la siguiente relación.»

Y nombra los cuatro diputados más jóvenes y sus relaciones de parentesco con otros diputados.

¿Querría *El Resumen* que todos las diputados fuesen huérfanos y sin parientes?

Cada diputado lo es por su distrito, y los distritos no son parientes.

La Iberia ha encontrado poros en el discurso del Sr. Cánovas á los diputados de la mayoría.

No nos extraña.

Estos fusionistas son así.

Encuentran poros en un discurso.

Y no saben hallar, en cambio, á los defraudadores del Erario en Cuba.

A pesar del ruido de los caudales que se llevan en los bolsillos.

Un colega fusionista metido á fisiólogo de afición:

«La anemia ha dejado el campo abierto á la tuberculosis...»

No siga usted.

Estamos oyendo pedir la palabra á Canalejas.

Para alusiones personales.

Por eso de la tuberculosis.

Ironías de *La Justicia*:

«El partido conservador es grande.»

Sentimos no poder decir otro tanto del partido que el Sr. Salmerón acaudilla.

El cual casi no puede verse ni aun con microscopio.

Y apenas si merece llamarse partido...

Como no sea en el sentido de que está partido... por el eje.

El Motín publica un cuento que no deja de tener substancia.

Trátase del duque de Sevillano.

El cual duque, por razón de sus negocios, visitaba á diario al ministro de Hacienda.

Y como ocurriera una crisis y cambiara de dueño la cartera en cuestión, dejó de ver al consejero responsable dimitido, para continuar viendo al que le sustituyó en el cargo.

Y entonces ocurrió lo que *El Motín* dice en las siguientes palabras, en la ocasión en que el ex ministro se encontró al duque:

«Tropezó con él á los tres ó cuatro meses, y al darle sus quejas, contestóle admirado el duque:

—¡Cómo! ¿Es posible que me culpe usted por una falta que no he cometido? Yo, consecuente con mi costumbre, voy á diario al ministerio de Hacienda. A usted es al que no se le ve por allí desde hace mucho tiempo.

La moraleja del cuento ó sucedido pueden sacarla los políticos que abandonen la actitud que impulsó á muchos á ponerse á su lado, y que se extrañen luego de no encontrar en su nueva senda á los que marchan siempre por el mismo camino.»

Esto parece que se lo dice *El Motín* al duque de Sevillano.

Y es posible que al duque de Sevillano se lo diga.

Pero, dígaselo á quien quiera, ya sabemos á quién incumbe entenderlo.

Y el Sr. Ruiz Zorrilla también.

Es cosa de tomar una taza de tila y un poquito de bromuro antes de leer los telegramas que expiden de Biarritz.

Y aun así se le ponen á uno los pelos en punta.

Vean ustedes una de las terribles declaraciones del Sr. Ruiz Zorrilla:

«Dijo que cuenta con medios para alterar el orden público cuando quiera.»

¡Horror, terror y furor!

Porque es sabido que el Sr. Ruiz (Zorrilla) no repara en medios.

Por lo demás...

Todo ciudadano tiene medios, no sólo para alterar el orden público...

Y hasta de prender fuego á la casa del vecino.

La cuestión es hipotecar el cutis.

Y no escurrir el bulto.

***

Madrid

Hemos llegado al tercer domingo de Cuaresma.

La noticia no es muy interesante, pero en cambio es verdadera; lo que no sucede ciertamente con todas las noticias que andan impresas en los papeles públicos, hijos legítimos de la *Gaceta*, la cual, si no miente el adagio, es maestra de mentiras.

Ayer, sin ir más lejos, hubo corresponsal que daba ya por inminente, y no sé si comenzada, la guerra entre Francia y Prusia.

Soñaba el ciego...

Porque el *reporter*, á trueco de dar una noticia de sensación y nueva, sería capaz de llegar hasta lo inconcebible.

Y es que todo oficio tiene su vértigo. De Aparici y Guijarro se cuenta que, teniendo en cierta ocasión que defender á un borracho ante los tribunales, se embriagó para conocer los efectos del vino. Pintor ha habido que cometió un asesinato para sorprender en el rostro de un moribundo la expresión que necesitaba para el semblante de una figura de su cuadro, y de un autor dramático de éstos para quienes el adulterio es el tópico obligado de sus obras, he oído asegurar que pedía á su mujer que le engañase para conocer el torcedor de los celos.

Mas volvamos á la Cuaresma. Es decir, no salgamos de ella.

Pensemos en el potaje y en las espinacas, y sobre todo en la abstinencia de la carne.

Suprimámosla del puchero, ya que no podemos suprimirla de las demás esferas de la vida.

Y la verdad es que hay gentes muy temerosas de Dios y muy obedientes á los preceptos religiosos.

Tengo, por ejemplo, un amigo que por nada del mundo iría los viernes á Eslava, porque, como él dice, el ver á las coristas en carnes le haría promiscuar.

Cumpliendo también estos preceptos religiosos, se anuncia para muy pronto una considerable subida en el precio de la carne.

«Es menester—habrán pensado nuestros piadosos tablajeros—quitar á los consumidores la ocasión de pecar. Apartemos de nuestros parroquianos ese enemigo mortal de las almas.»

Así es que la Cuaresma amenaza con ser interminable para el cincuenta por ciento de los pecadores que forman el vecindario de Madrid.

Renunciemos, pues, á comer carne.

Por mi parte suprimiría, si en mi mano estuviese, hasta á *Carnot*.

Y si me diese por hacerme republicano, jamás me iría con *Zorrilla*... cuyo nombre es carnívoro.

Preferiría á *Salmerón*, que no sé por qué me recuerda á los salmones.

Y eso que ya sé que D. Nicolás no es pescado...

Pero tampoco es carne, y váyase lo uno por lo otro.

Los que á pesar de estar en Cuaresma tienen cara de pascua, son los diputados.

Como los ríos que en veloz carrera
se llevan á la mar...

Así acuden los padres políticos de la patria á la casa de los leones.

¡Qué de caras nuevas se ven por los pasillos del Congreso y salón de conferencias!

Particularmente los porteros y hujieres están sumidos en un mar de confusiones... Hasta los dedos se les antojan huéspedes.

Uno de éstos, es decir, de los huéspedes del Congreso, se acercó ayer á uno de los galoneados porteros:

—Dígame usted, amigo, ¿dónde está la guardarropía?

El hombre quería preguntar por el guardarropa.

Y sin querer hizo un epigrama.

Porque en el Congreso hay algo de guardarropa; pero mucho de guardarropía.

HACHE.

Una circular importante

Lo es, sin duda alguna, para las Provincias Vascongadas la siguiente, dictada por el ministro de la Gobernación:

«Remitida á informe del Consejo de Estado la instancia elevada á este ministerio por los diputados electos de la provincia de Guipúzcoa, su fecha 26 del actual, la sección de Gobernación y Fomento de dicho alto cuerpo ha emitido el siguiente dictamen:

«La sección ha examinado la instancia promovida por los señores diputados electos por la provincia de Guipúzcoa, á fin de que se publique en los *Boletines oficiales* de las Provincias Vascongadas el nuevo requisito que se exige para justificar que en los expedientes de exención del servicio militar de los hijos de los que defendieron en la última guerra civil los derechos del Rey legítimo y de la nación, formando parte de los diversos cuerpos de voluntarios armados, y de que se ordene que los que tengan incoado expediente de exención y les haya correspondido servir en el ejército activo como procedentes del reemplazo de 1890, no ingresen en Caja, ni presten servicio hasta tanto que se resuelva su expediente;

»La sección, en vista de los abusos á que podía dar lugar la justificación de los servicios prestados por los voluntarios, puesto que en las certificaciones se referían, unas veces á meras relaciones de los jefes de los cuerpos, y otras á listas que obraban en el Ayuntamiento, creyó oportuno proponer á V. E., en diversos expedientes, que en las justificaciones se refiriesen á las listas de revista que debían existir de todas las fuerzas que se movilizaron ó prestaron servicios contra los carlistas.

»Esto no es óbice para que si V. E. lo estima oportuno, se haga público en los *Boletines oficiales* la necesidad de unir á los expedientes dichos documentos, ni para que se suspenda el ingreso en filas de los mozos que tengan reclamación pendiente hasta que sea resuelta.»

Y habiendo tenido á bien el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, resolver de conformidad con el preinserto dictamen, de Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1891.—*Silvela.*»

Mosaico

LA PAZ EUROPEA

El representante de la Agencia Reuter en Roma ha tenido una entrevista con el Sr. Rudini, presidente, como es sabido, del Consejo de ministros de Italia. Este le ha dicho que su tarea más grata será mantener íntimas relaciones entre Inglaterra é Italia, á las cuales no divide ni separa cuestión alguna en Europa ni en Africa.

La política de Italia será de paz y conciliación. En lo que concierne á Francia, el señor Rudini procurará evitar equívocos desagradables y peligrosas interpretaciones, y tratará de establecer una sincera relación de concordia y una confianza plena entre París y el Quirinal, ó, lo que es lo mismo, entre la nación italiana y Francia.

MAQUINACIONES CANCILLERESCAS

En los Círculos parlamentarios de Roma se comenta la correspondencia de Berlín que publica *El Correo de Nápoles*, diciendo que la caída de Crispi había sido bien acogida por el Emperador de Alemania y por el canciller Caprivi con una completa indiferencia.

Dícese también en dichos Círculos que los Gabinetes de Berlín y Viena han alentado al jefe del Gobierno italiano para que estreche, en lo posible, la vida exterior de Francia con las demás naciones del continente.

DESÓRDENES EN INGLATERRA

Las minas de carbón de piedra del marqués de Londondewy son las únicas de su clase en que actualmente trabajan los obreros británicos declarados en huelga en su mayoría.

Esta circunstancia ha provocado protestas tumultuarias y ruidosas de los huelgistas.

La policía ha cargado sobre los manifestantes.

Ha habido heridos de mucha gravedad por ambas partes.

UN BANQUETE DIPLOMÁTICO

Antes de salir de Francia la Emperatriz madre del Monarca prusiano Guillermo II, ha celebrado en la embajada alemana de París un banquete.

Asistió á él nuestro embajador en París, señor Duque de Mandas, el Nuncio y algunos personajes de la diplomacia acreditada en la capital de la vecina República.

BOULANGER EN BÉLGICA.

El jueves último, por la tarde, llegó á Bruselas el general Boulanger, procedente de Ostende.

A pesar de sus precauciones por conservar el incógnito, fué reconocido por el personal que habitualmente se halla en la estación del Norte de la capital de Bélgica á la llegada de los trenes.

Boulanger ha envejecido. Se hospedó en el hotel de Bellavista con un nombre supuesto.

Poco después recibió, con ciertas precauciones, la visita de una dama acompañada de una doncella.

Se supone que la venida de Boulanger á Bruselas tiene por objetivo principal el deseo de consultar á sus amigos sobre la política de actualidad que les convendría seguir, y acerca de otros puntos de conducta y procedimiento.

LOS RUSOS EN ABISINIA

La expedición rusa que recorrerá en breve, con permiso del Gobierno francés, la Abisinia, se compondrá del subteniente Maschkof y una docena más de personas, entre las cuales figurarán oficiales del ejército ruso, sabios y un sacerdote de la religión heterodoxa.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BRASILEÑA

Acaba de verificarse el miércoles último la elección del presidente de la república del Brasil.

Ha sido nombrado para este cargo el general Deodoro da Fonseca, que le desempeñará cuatro años consecutivos.

Su contrincante Sr. Moraes ha obtenido noventa y siete votos.

Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando senadores vitalicios á D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campóo; D. Manuel Domingo Martín Larios y Larios, marqués de Larios; D. Lorenzo Domínguez, D. Antonio María Fabié, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, don Nicanor Alvarado y Casanova, marqués de Trives; D. Plácido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande; D. Antonio Mena y Zorrilla, D. Manuel Longoria y Cuervo, D. Martín Esteban Muñoz; D. León López Francos, marqués de Francos; D. Jaime Girona, D. José María Monsalve, D. Adolfo Bayo y Bayo, D. Manuel de la Pezuela y Lobo, D. Isidoro de Hoyos y de la Torre, marqués de Hoyos; D. Luis Franco y López, barón de Mora; D. Manuel Durán y Bas, D. Carlos Marfori, y D. Luis Martos y Potestad, conde de Heredia Spínola.

Marina.—Real decreto concediendo al almirante D. Guillermo Chacón y Maldonado la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo rojo.

—Otro aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de Marina, en tiempo de paz, de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre expropiación forzosa.

Gobernación.—Real orden dictaminando sobre una instancia elevada á este Ministerio por los diputados electos de la provincia de Guipúzcoa.

Ultramar.—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Santiago de Cuba, que declaró nula la elección de D. Félix Villalón y D. Venancio Rodríguez para concejales del ayuntamiento de Caney.

Servicio telegráfico

Nuevo acorazado.

LONDRES, 28.

Todos los periódicos hacen grandes elogios del nuevo acorazado inglés *Real Soberano*, cuyo lanzamiento se llevó á cabo anteayer. Será el modelo más acabado y perfecto de la moderna arquitectura naval y el buque de guerra de mayor tonelaje que exista en el mundo.

Canal interoceánico.

NUEVA YORK, 28.

En el senado norteamericano se ha tratado del asunto relativo al canal interoceánico de Nicaragua.

El Sr. Sherman ha declarado que en vista de las objeciones que suscita el proyecto, no será éste discutido en la presente legislatura.

Aumento para gastos del material flotante.

PARÍS, 28.

Se cree que Francia aumentará los gastos destinados al fomento del material flotante de guerra en vista de la actitud de Alemania, que, lejos de admitir economías en el presupuesto de Marina, trata de dar mayor impulso á las construcciones navales.

Agitación socialista.

PARÍS, 28.

En los departamentos del Norte se agitan mucho los socialistas preparando la gran demostración el 1 de Mayo.

Tranquilidad.

LONDRES, 28.

Los despachos de Río Janeiro anuncian que reina completa tranquilidad en el Brasil, y que la elección del Sr. Deodoro Fonseca para la presidencia de la república se considera como una garantía de paz.

Censura teatral.

PARÍS, 28.

En la Cámara prevalece la tendencia favorable á la supresión de la censura teatral, siendo esta calificada de contraria al régimen democrático existente en Francia.

Noticia financiera.

PARÍS, 28.

La Bolsa ha continuado hoy bajando á consecuencia de la impresión causada por la actitud de Alemania, de la cual es un síntoma elocuente la orden trasmitida al gobernador general de la Alsacia Lorena.

El Consejo de ministros ha debido ocuparse de dicho asunto.

El 3 por 100 francés ha bajado á 76,05, es decir, 60 céntimos menos que en la clausura de la tarde de ayer.

Los demás valores se han resentido también.

El 4 por 100 español, que abrió hoy á 76,71, ha descendido á 76,28, ó sea cerca de 1 por 100 en el espacio de dos días.

El oro.

BUENOS AIRES, 28.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 345.

El príncipe Napoleón.

ROMA, 28.

El estado del príncipe Napoleón continúa siendo muy grave. Después de celebrar una nueva consulta con el doctor Barcelli, se confirma que la familia ha sido advertida, por lo que pueda ocurrir.

Presupuesto de Guerra alemán.

BERLÍN, 28.

En el Parlamento alemán sigue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. El Sr. Windsthorst pide que se apruebe por una gran mayoría la proposición encaminada á conceder una prima á los subalternos antiguos, para que en todas partes se sepa que los soldados alemanes están dispuestos á proteger en cualquier circunstancia, y contra todos, la dignidad de su Soberano.

Informe arancelario.

PARÍS, 28.

La comisión arancelaria ha aprobado con algunas reservas el informe general de M. Meline, que será presentado á la Cámara el martes próximo. M. Meline pedirá que el dictamen se ponga desde luego en la orden del día.

La salud del Papa.

ROMA, 28.

Carece de fundamento el rumor de que el Papa tuviera ayer un desfallecimiento. Su Santidad ha vuelto á dar sus paseos por el jardín del Vaticano.

Las apuestas en las carreras de caballos.

PARÍS, 28.

Hoy se ha discutido en la Cámara el proyecto encaminado á imponer un arbitrio sobre las apuestas mutuas hechas en las carreras de caballos. Los productos se consagrarían á la beneficencia pública.

Varios oradores combatieron el proyecto, fundándose en que constituía una autorización del juego, y fué desechado al cabo por 288 votos contra 149. Durante el curso del debate, el ministro M. Constans declaró que si la Cámara rechazaba el proyecto, el Gobierno adoptaría las medidas oportunas para impedir los *bookmakers* y apuestas mutuas en las carreras.

Quedan, pues, prohibidas, á partir del lunes, conforme á la votación de la Cámara, toda clase de apuestas en las carreras de caballos.

Vapor correo.

COLOMBO, 28.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

Un zurupeto detenido.

PARÍS, 28.

El individuo que provocó la baja de los fondos brasileños, enseñando órdenes de venta falsificadas y firmadas Camondo, ha sido detenido. Es un zurupeto alemán llamado Flershein.

2009 Ministerio de Cultura

Balance del Banco de España

Las principales diferencias que presenta el de la última semana son las siguientes:

ACTIVO	28 Febrero 1891. Ptas. Cénts.	21 Febrero 1891. Ptas. Cénts.
Caja. Efectivo metálico	242.533.461'22	238.222.401'48
Idem. Efectos pendientes de cobro	3.599.882'19	3.151.698'08
Casa de Moneda, por reacuñación de la plata recogida	9.120.000 »	5.735.000 »
Cartera.—Descuentos	188.454.718'78	177.698.870'29
Préstamos	236.491.191'14	237.407.426'43
Deuda amortizable al 4 por 100	443.160.535'13	443.160.535'13
Acciones de la compañía arrendataria de Tabacos	12.270.000 »	12.270.000 »
Letras del Tesoro	165.000.000 »	165.000.000 »
Otros conceptos	7.382.757'15	7.034.134'22
Total que arroja el balance	1.497.118.958'51	1.488.214.606'48
PASIVO		
Ganancias y pérdidas realizadas	4.158.754'68	3.960.676'45
Ganancias y pérdidas no realizadas	1.536.846'68	1.433.978'72
Billetes en circulación	742.720.100 »	744.329.550 »
Cuentas corrientes	411.219.301'19	408.106.205'91
Depósitos en efectivo	42.935.089'30	43.091.492'78

EFECTIVO METALICO

Oro amonedado	134.493.237'15
Idem íd. extranjero y barras	16.287.979'21
Plata amonedada	72.846.112'91
Idem en barras	8.606.384'52
Bronce	10.299.747'43
TOTAL	242.533.461'22

LA CUESTIÓN FRANCO-ALEMANA

STRASBURGO, 28.

El ministro de la Alsacia Lorena ha doptado las determinaciones siguientes:

A contar del 3 de Marzo de 1891 se pondrá en completo vigor la orden de 22 de Mayo, relativa á la ineludible provisión de pasaportes. Queda prohibida en absoluto toda tolerancia relativa á la circulación de viajeros en ferrocarril por este territorio.

BERLÍN, 28.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* asegura que el viaje de la augusta viuda del Emperador Federico á París no ha tenido más objeto que el de arreglar asuntos particulares.

PARÍS, 28.

Los periódicos comentan el decreto de Caprivi referente á los pasaportes en Alsacia Lorena, y lo encuentran injustificado. Hacen constar el mal humor de Alemania; pero los artículos son, por punto general, tranquilos.

El pintor Detaille ha recibido cartas en que se le amenaza de muerte si llega á enviar sus cuadros á Berlín.

BERLÍN, 28.

Los periódicos discuten la oportunidad de las medidas relativas á los pasaportes, aunque aprobándolas como represalias de las supuestas manifestaciones de París con motivo del reciente viaje de la Emperatriz.

Otros hacen constar que esta medida es una consecuencia de la primera falta, que consistió en realizar el viaje á París, y alguno insiste en que sólo asuntos de índole particular llevaron á París á la Emperatriz.

SAN PETERSBURGO, 28.

El *Novosti* censura y lamenta la precipitación de Alemania en lanzar sus rayos, pues esta precipitación amenaza á paz de Europa más que la las intransigencias de los franceses.

La vida política

Los zorrillistas, en vista de la poca ó ninguna importancia que en los centros políticos se concede á las cacareadas conferencias de Biarritz y á su resultado, se esfuerzan en querer demostrar que han de traernos un grande é inesperado acontecimiento.

Con tal motivo hablan de la *brillante* manifestación de fuerzas hecha en la reciente lucha electoral, á pesar de no haber tenido tiempo ni empeño en organizarse (¡!).

Gracias á que toda España ha podido apreciar el tiempo de que han dispuesto, por lo menos el mismo que los demás partidos, y el empeño decidido de hacer verdaderos alardes y hasta de promover algaradas para extraviar la opinión pública en las pasadas elecciones.

Por mucho que se esfuercen los revolucionarios en dar importancia á esas conferencias, no han de lograrlo, y eso que sus órganos hasta revisten con poéticas y conmovedoras galas los fantásticos augurios que acerca de ellas pretenden hacer concebir á sus ya desilusionados adeptos. Veáse si no la sentida plegaria con que *El País* termina su artículo de hoy, referente al particular:

«Esperamos, confiados en la sabiduría, en la prudencia y en el patriotismo de todos, que nuestros augurios no se verán desmentidos, y que en las hermosas playas francesas que baña el Oceano, á la vista de la tierra española que se descubre desde ellas, envuelta entre la bruma del mar, se hallará la fórmula redentora que habrá de hacer de esta patria querida una nación libre, venturosa y rica.»

Amén, es la única palabra que ha faltado en esa jaculatoria.

***

Supone *El Imparcial* hondamente preocupado al ilustre presidente del Consejo de ministros, porque en sus discursos á los señores diputados y senadores resplandece como culminante y predominante la nota de paz.

Pues ¿cuál fué la nota que á raíz de la subida del Gobierno conservador al poder dió el señor Cánovas del Castillo?... ¿No ha venido sosteniéndola con una *filatura* digna del inmortal Gayarre?... Sin preocupación ninguna, sino plenamente convencido de que España necesita de paz y tranquilidad para consagrarse al reparo de las crisis motivadas por las calamidades que sucesivamente han azotado á su comercio y agricultura, desamparados además por Gobiernos anteriores, continúa emitiendo la misma nota y sostenerla há con sus grandes recursos artístico-políticos, á pesar de las excitaciones, provocaciones y hasta malévolas suposiciones de quienes debieran contribuir de mejor manera á esa plausible obra de paz, en vez de estorbarla.

***

En el Congreso se reunieron anoche las ponencias de la Junta central del Censo para examinar los expedientes de multas. Parece ser que las faltas electorales fueron clasificadas en tres grupos para la imposición de multas de 25, 50 y 100 pesetas respectivamente, según su gravedad.

El Sr. Elduayen pronunció un elocuente discurso demostrando que la Junta carecía de autoridad para imponer dichas multas, porque han cesado sus atribuciones y facultades en la fecha en que fueron convocadas las nuevas Cortes.

***

A pesar de lo dicho por algunos periódicos, es muy posible que la discusión del Mensaje no sea tan prolija como en anteriores legislaturas lo han sido por lo regular estas discusiones.

***

No es cierto que haya dimitido el capitán general de Cataluña, Sr. Blanco, á causa de disgustos con el gobernador civil, Sr. González Solesio.

***

En breve se reunirán en una de las dependencias del Congreso los diputados cassolistas, con el objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en las Cortes. Asegúrase que continuarán persiguiendo la realización de las reformas militares del ilustre general difunto.

***

La noticia de anoche en los centros políticos que causó verdadera extrañeza, fué la de que amigos del jefe del fusionismo habían puesto ya sus paralelas para lograr la reconciliación de aquél con el Sr. Martos.

Los amigos del ex presidente del Congreso negaban verosimilitud á la noticia.

***

No es cierto que el Gobierno trate de aplazar las elecciones municipales porque la celebración de éstas coincida con la de las huelgas de Mayo.

***

A las cuatro de la tarde se reunirán hoy en la sección séptima del Congreso los diputados de todas las fracciones republicanas, con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir, tanto en la votación de la Mesa como en la de las comisiones permanentes.

Créese que resolverán votar al Sr. Moya para secretario, y á los Sres. Azcárate y Palma para la comisión de actas, y al Sr. Fernández Latorre para la de incompatibilidades.

Aunque no asistan á la reunión los Sres. Pi y Castelar, es seguro que se harán representar en ella.

Desde la tribuna

SENADO

A la una y cinco minutos de la tarde da principio la reunión preparatoria de la alta Cámara, presidiendo la Mesa de edad el señor marqués de Villamejor, y actuando de secretarios los senadores más jóvenes, señores marqués de Casa Pabón, duque de T'Serclaes, Pérez (D. Sebastián) y Santana (D. Eduardo).

Un señor secretario lee varios decretos, entre ellos uno nombrando presidente del Senado al Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, y vicepresidentes á los señores duque de Sexto, marqués de San Carlos, conde de Torreánaz y D. Emilio Bravo.

Ocupa la presidencia el Sr. Martínez Campos, y propone un voto de gracias para el presidente de edad, que es concedido por unanimidad.

A continuación se procede al sorteo de la comisión que ha de recibir á SS. MM. en el vestíbulo del Congreso en el acto de la apertura de Cortes.

Resultan elegidos los Sres. Chinchilla (don Juan), marqués de Casa Pacheco, marqués de Chandia, marqués de Novaliches, Navarro y Padilla, Palou (D. Eduardo), marqués de Tossos, Bosch y Carbonell (D. José), marqués de Valmar, Burgos (D. Agustín), Villarrubia (D. Lorenzo) y conde de Lascoiti, y como suplentes los señores marqués de Heredia, marqués de Vallejo, Chavarri, Chacón (D. Guillermo) y marqués de Valmediano; para recibir á SS. AA., á los señores duques de Rivas, marqués de Victoria de las Tunas, Torres Villanueva, Calvo Martín, Urquijo, Silvela (D. Manuel), marqués de Peñaflorida, marqués de Santa Ana, y como suplentes los señores conde de Montenegrón, marqués de Casa Pombo, conde de la Almina y marqués de Perijáa.

El señor presidente invita á los señores senadores á que concurran á la sesión regia de frac ó uniforme.

Se acuerda que las sesiones den principio á las dos de la tarde.

Orden del día para el martes: nombramiento de los cuatro secretarios interinos y de las comisiones permanentes y de actas.

Se levantó la sesión á la una y media.

CONGRESO

La reunión preparatoria en la Cámara popular ha sido muy breve.

A las doce en punto abrió la sesión el Sr. López Puigcerver, que es el diputado que primero presentó el acta en la secretaría del Congreso.

A seguida se procedió á designar la Mesa de edad, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Bosch y Labrús, y secretarios, los Sres. Linares Astray, Navarro y Ramírez Silvela (D. Eugenio) y marqués de Peñafiel.

A continuación se leyeron los nombres de los diputados que han presentado sus respectivas actas, sorteándose los que deberán recibir mañana, en la solemne apertura de las Cortes, á SS. MM. los Reyes y á S. A. R. la Infanta doña Isabel, resultando elegidos para la primera comisión los Sres. Pedregal, marqués de Torroella, marqués de Trives, Antón y Ferrándiz, Gallego, Eguilior, Ordóñez, Ochando, Pidal y Mon, Villaverde (D. Enrique), marqués de Mont-Roig y marqués de Aguilar, y como suplentes los señores Carvajal y Trelles, Villanueva, Santa Cruz, Martínez Asenjo, Rovira y Rovira y Gutiérrez de la Vega.

La comisión que ha de recibir á la Infanta la forman los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Palma, Vara, Martínez (D. Cándido), Amat y conde de Revillagigedo, y como suplentes los señores Comyn, conde de Estradas y Arroyo.

Acto continuo se levantó la sesión.

El destripador de Londres

Y LA POLICÍA INGLESA

Es interesante y curiosa la opinión del antiguo jefe de la policía de Londres, con ocasión del último reciente crimen de Whitechapel.

Un periodista parisión ha podido hablar con un íntimo amigo de dicho jefe, el cual se expresó en los siguientes términos:

—Que Sadler sea ó no el autor del crimen cometido, lo cual parece ahora evidente á todo el mundo, ó no, el hecho es que Jacobo el Destripador no es una personalidad única. La justicia y la policía lo suponen también así, puesto que está probado que Sadler viajaba por el mar en la época en que se cometieron en Whitechapel crímenes idénticos al de que ahora se le acusa. Mi amigo, pues, el jefe de la policía, convencido de esto, sigue por otro camino sus investigaciones, seguro de poder demostrar que han sido múltiples los autores de estos crímenes horrendos.

Se arguye, es verdad, para suponer lo contrario con el hecho ciertísimo de que todos estos asesinatos se han perpetrado en el mismo barrio, las víctimas son todas de la misma desgraciada y corrompida clase social y las trazas del crimen eran idénticas en todos los casos.

No hay, sin embargo, un solo criminalista, ni un solo polizonte algo experto, que no sepan que todo crimen nuevo produce fatalmente una escuela de siniestros imitadores. Los ejemplos de esto se encuentran en todos los países.

En Suecia, por ejemplo, durante una docena de años, casi todos los asesinatos se realizaban rompiendo la columna vertebral de la víctima con un mazazo.

En Italia, por espacio de quince años, era común el asesinato mediante el corte de la yugular con un cuchillito que parecía ideado expresamente para este caso.

En Francia, desde Billoir á Eyraud se ha visto con frecuencia el asesinato por extrangulación, seguido del descuartizamiento del cadáver de la víctima y de su ocultación en maletas ó en sacos.

A esta similitud de procedimiento criminal que demuestra lo que puede en los asesinos incorregibles la manía de la imitación, hay otra que añadir.

En Londres, en París, en todas las ciudades populosas, son muy comunes los asesinatos de las mujeres de la vida airada, cuyos matadores difícilmente se encuentran.

En Londres sucede esto en el barrio de Whitechapel, porque es el domicilio casi exclusivo de la prostitución mercenaria y pobre.

Cada crimen, pues, en opinión del jefe de la policía londonense, ha tenido su autor propio que ha escapado, hasta ahora, á sus investigaciones, por razón de la extensión laberíntica del barrio de Whitechapel y por la vida especial que hacen allí sus habitantes.

De todos modos, el jefe de la policía de Londres espera dar buena cuenta de los misterio, sos destripadores.

NOTICIAS

MADRID

En el teatro de Price, al terminar la representación de *El chaleco blanco*, se suscitó anoche una cuestión que llegó á vías de hechos, entre el autor de la letra de esta obra y el del *Ki-ki-ri-ki*.

Según se decía en el saloncillo, á amigos de una y otra parte se les ha confiado la misión de arreglar tan enojoso asunto.

Han llegado á Madrid los diputados provinciales de Vizcaya, Sres. La Calle, barón de Areizaga y D. Eduardo Azuar.

Ha quedado constituída por elección la Junta directiva de la Sociedad Protectora de los expendedores de pan, en la forma siguiente:

Presidente, D. Santiago Hernández de Diego.—Vicepresidente, D. José Río.—Secretario general, D. Joaquín de Velasco.—Vicesecretario, D. Benito Lozano.—Tesorero, D. Domingo Gedán.—Contador, D. José Ron.

Vocales: D. Ramón Cedrón, D. José López y López, D. Ramón Alvite, D. Manuel García, don Manuel Domínguez, D. Francisco Fernández, D. José Alvarez, D. Manuel Rodríguez y D. Manuel Mayo.

Mañana hará el personal de la Armada su presentación oficial al nuevo almirante D. Guillermo Chacón.

Los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza han concluído estos días una comedia para Lara.

Su colaboración es una colaboración extraña.

No se distribuyen las escenas para escribirlas separadamente, sino que, fijado ya el plan, van en sucesivas sesiones escribiendo la obra de la siguiente manera: Ramos Carrión saca á escena y hace hablar á un personaje y Vital Aza le contesta.

Dialogan, pues, su obra como si la representaran, y de esta suerte resultan tan espontáneos y graciosos los diálogos de sus comedias.

El señor conde de Finat se agravó ayer en su enfermedad hasta el punto de haberle sido administrados los últimos Sacramentos y de desconfiar de la eficacia de la ciencia para salvarle.

El jueves 5 del actual terminará el plazo para redimirse á metálico del servicio militar activo, ya en el ejército de la Península, ya en los de Ultramar.

La Academia de la Historia, á propuesta de los Sres. Cárdenas, Coello de Portugal y Sánchez Moguel, nombrará académico honorario al Sr. Oliveira Martins, distinción que es la primera vez que se concede á un historiador del vecino reino, y que en Europa la ostentan personalidades tan eminentes como Momsem y César Cantú.

El Ateneo también concederá al ilustre portugués un título semejante.

Ha llegado á esta corte el alcalde de Valladolid, con el fin de gestionar la resolución de algunos asuntos, entre los que se hallan las tarifas especiales de consumos, la construcción de un cuartel, el cerramiento del río Pisuerga, con el propósito de evitar el matute, y el expediente de alcantarillado y aprobación de la Junta consultiva.

Según *El Siglo Médico*, los afectos catarrales agudos de las vías respiratorias siguen siendo muy frecuentes, complicándose con estados febriles y á veces con determinaciones fibrosas generalizadas.

Los reumatismos continúan también con notable preponderancia, afectando las formas musculares, articulares y nerviosas.

Las inflamaciones agudas son poco frecuentes, presentándose principalmente algunas pleuresías.

Las amigdalitis y las faringo-laringitis han sido abundantes; las fiebres eruptivas no han aumentado.

Se eleva ya á unas 4.500 pesetas la suscripción abierta en esta corte con destino á la caja de inválidos de maestranza.

Sin discusión han sido aprobados los dictámenes que figuraban en la orden del día, incluso el expediente de las carnes.

Han quedado sobre la mesa un dictamen de Hacienda y otro de Fomento, y se ha dado por terminada la sesión antes de las cuatro y media.

La reunión celebrada esta tarde por los socialistas en el teatro de Felipe, ha carecido de interés.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Iglesias, Abascal y Gómez.

La nota predominante ha sido contra los republicanos, dirigiéndoles duros ataques y considerándolos como los principales burgueses.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, ha dictado esta tarde las órdenes oportunas al cuerpo de seguridad, vigilancia y guardia civil, cuyas fuerzas han de estar distribuídas en la carrera que seguirá mañana la regia comitiva desde Palacio al Congreso, con motivo de la solemne apertura de Cortes.

En el expreso del Norte salió anoche para Burgos, á tomar posesión de aquella capitanía general, nuestro querido y respetable amigo el general D. Luis de Pando.

Bajaron á la estación á despedirle numerosos amigos, entre los que se hallaba el director de este periódico, Sr. Betegón.

Madrid municipal.

Hoy se expondrá al público, durante el plazo de quince días, en todos los ayuntamientos y en las comisiones de evaluación, el apéndice de amillaramiento, donde consta la variación de riqueza que sirve de base al repartimiento de la contribución territorial.

Interesa á los contribuyentes, y sobre todo á los hacendados forasteros, examinar los apéndices y formular las reclamaciones opurtunas, cuyo derecho les reconoce el reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885.

De la práctica de ese derecho resultará una justa y proporcionada distribución de las cuotas y del repartimiento.

***

Se ha publicado el bando de la alcaldía disponiendo, en cumplimiento de la ley de caza, que la veda quede establecida desde hoy 1 de Marzo hasta igual día del mes de Septiembre.

***

Ayer fueron detenidos en diferentes calles, por contravenir las órdenes del alcalde, algunos organilleros, que fueron puestos á disposición del juez municipal del distrito en que se verificó la detención.

***

La comisión de ensanche ha terminado el presupuesto de aquella zona.

En breve se dará cuenta al Ayuntamiento para que se discuta.

Sección desagradable.

Por hallarse complicada en un timo que trataba de cometerse, fué detenida ayer en la calle del Amparo Consuelo García.

Se le ocupó una carta dirigida desde Francia, en la cual se le remitían seis billetes de 100 francos.

—El bastonero de un baile de la travesía de las Beatas, Francisco Capdevila y Sabayo, fué agredido anoche en dicho salón de baile por Antonio Pardo Estor. Este fué detenido y el herido llevado á la casa de socorro correspondiente, pasando en grave estado al hospital de la Princesa.

—En la casa número 82, piso principal de la calle de Atocha, se cometió ayer un robo consistente en ropas.

No se hizo detención alguna.

PROVINCIAS

En algunos puntos de Francia y de España se ha observado que algunos viñedos que hacía muchos años estaban filoxerados, se han puesto repentinamente sanos, desapareciendo todo vestigio de tan terrible enfermedad criptogámica.

Entre los agricultores de uno y otro país, se cree obedezca tal fenómeno á los grandes fríos de este invierno.

El día 11 del próximo Abril se verificarán en Sevilla en el río Guadalquivir las regatas organizadas por la sociedad «Seville Rowng Club».

Para que esta fiesta náutica resulte todo lo agradable posible, han sido invitadas las sociedades de Barcelona, Cádiz, Málaga y Huelva, siendo probable que todas ellas tomen parte.

En Sevilla un individuo, que habita en la calle Cabeza del Rey Don Pedro, núm. 13, apaleó ayer de madrugada á dos vecinas suyas, y no contento con esto, le prendió fuego á un jergón de crin vegetal que pertenecía á una de aquéllas, armando con este motivo la alarma consiguiente.

El autor de las gracias fué detenido.

Del *Correo de Andalucía*:

Ayer dos muchachos riñeron en el Guadalmedina y cayeron al agua con tal suerte para el desenlace de la lucha, que gracias á la impresión salieron apaciguados, yendo cada cual á su domicilio en demanda de abrigo.»

En Linares se ha suicidado en el cuartel un soldado del regimiento infantería de Borbón, del que hay un destacamento en dicha ciudad.

El desgraciado, que se llamaba Antonio Ruiz, se colocó el cañón del fusil debajo de la barba, y disparando quedó muerto en el acto, destrozada la cabeza.

El ayuntamiento de la villa de Puenteáreas, deseando perpetuar el nombre del Sr. D. José Ramón Bugallal, acordó en sesión extraordinaria hacer grabar en el salón de sesiones el nombre del esclarecido hijo de aquel pueblo.

Acordó también que la plaza de la Iglesia, ó de la Constitución, se denomine en adelante *Plaza de Bugallal*.

Ha llegado á Santiago, para exhibirse en el teatro-circo, el Baltasar del Río, aquel gallego que logró salvarse de un naufragio yendo á parar á una playa, donde se apoderaron de él los salvajes y se entretuvieron en pintarle todo el cuerpo.

El trabajo de los caribes en las carnes de Baltasar es una verdadera obra artística.

En la consulta de Medicina del Hospital del Niño Jesús, á cargo del doctor Figueroa, se han prestado 1.357 asistencias á 664 niños, que durante el pasado mes han concurrido.

En la especial de enfermedades de los ojos, á cargo del doctor Couce, se han prestado 523 asistencias á 85 niños que han concurrido.

A la una de la madrugada del 23 se prendió fuego en Bilbao en la casa núm. 22 de la calle de la Revilla, en Laredo, quedando reducido á escombros el edificio, sin que ocurrieran desgracias personales.

El incendio fué casual.

La comisión ejecutiva del monumento que se proyecta erigir en Zumárraga á la memoria del esclarecido hijo de Guipúzcoa, del insigne Legazpi, ha dirigido una circular á las corporaciones y otras entidades, invitándolas á que presten su poderesa ayuda para la realización de tan patriótico pensamiento.

La Reina Regente ha encabezado la suscripción con 2.500 pesetas.

Tratándose como se trata del enaltecimiento de una verdadera gloria nacional, de un hombre eminente en quien por maravillosa manera se adunaron las cualidades del conquistador audaz y del político profundo, de esperar es que la conducta de la Reina encontrará muchos imitadores.

El señor marqués de Villaverde, padrino que fué de la boda de Cintalverde, ha llevado á una finca de su propiedad á la esposa é hija de éste.

Telegrafían de Cádiz que en el sitio denominado Berdales, término de Olvera, en aquella provincia, ocurrió una reyerta de la que resultó muerto de un tiro de escopeta recibido por la espalda un sujeto llamado Juan Linares González, y gravemente herido José González Barriga, de dos pistoletazos en el pecho.

El agresor, que no ha sido capturado, parece que trató de vengar la muerte de una hermana suya.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

POR

ANGEL MURO

COMIDA DEL DÍA 2 DE MARZO

Sopa de macarrones con queso rayado.

—

Croquetas de arroz.

—

Chuletillas de ganso en salsa Robert.

—

Alcachofas á la barigonte.

—

Faisán de Andorra asado al horno.

—

Batatas de Málaga tostadas.

—

Ensalada de apio.

—

Postres.

FAISÁN DE ANDORRA ASADO AL HORNO.—Se asa como todas las aves y se tuesta bien, para rociarlo en el momento de servir con vino de Málaga. El faisán, para comerse en este tiempo, ha de contar lo menos seis días después de muerto.

Ceremonial de mañana

He aquí el orden de la comitiva que acompañará á S. M. la Reina Regente en el acto de la apertura de las Cortes:

Ocho palafreneros carreristas.

Landeau de bronce para Reyes de armas; coche de París, núm. 25, con los gentiles hombres de casa y boca; coche de París, núm. 111, para mayordomos de semana.

Coche amaranto con la camarera de S. A. la Infanta Isabel, señora condesa de Superunda, dama y mayordomo de semana.

Coche de tableros dorados, con la camarera mayor de Palacio, dama y mayordomo de guardia.

Coche de cifras, con gentil hombre, grande de guardia y primer caballerizo.

Coche de corona ducal, con el jefe superior de Palacio; mayordomo mayor y comandante general de alabarderos.

Al estribo izquierdo un correo á las órdenes del jefe de Palacio.

Coche de concha con S. A. Real la Infanta Isabel.

Escolta, al mando de un oficial.

Coche de caoba, de respeto.

Sección de Escolta real.

Jefe de cuarteles.

Coche de corona real, ocupado por SS. MM. el Rey y la Reina Regente, llevando al estribo derecho al capitán general de Castilla la Nueva y al primer jefe de la Escolta real. En el estribo izquierdo al primer ayudante de S. M., caballerizo de campo y segundo jefe de la Escolta real.

Ayudantes del cuarto militar y oficiales de Estado mayor.

Escuadrón de Escolta Real y palafreneros carreristas.

Las tropas formarán en la siguiente forma:

1.° A la una y cuarto de la tarde saldrán los cuerpos de sus cuarteles respectivos para formar en la carrera que ha de seguir S. M. la Reina al trasladarse desde el Regio Alcázar al Palacio del Congreso.

2.° Cubrirá la línea la primera división de infantería y la segunda brigada de la segunda división, al mando comandante general de aquella. Los regimientos de la segunda brigada formarán cada uno: un batallón mandado por su coronel, agregándose á esta brigada el regimiento de infantería de Saboya en la misma forma, y los regimientos de la segunda brigada de la segunda división, formarán también cada uno de ellos, un batallón mandado por su coronel, agregándose á esta brigada el de San Fernando en igual forma.

Los oficiales de E. M. de las tres brigadas comunicarán anticipadamente á los cuerpos instrucciones sobre el punto que han de ocupar y el itinerario que han de seguir para establecerse en sus puestos y para el regreso á los cuarteles.

Dos escuadrones del regimiento Dragones de Montesa, al mando de su coronel, formarán en línea frente al Ministerio de la Gobernación, situándose un escuadrón á la derecha y otro á la izquierda de la fuente de la Puerta del Sol.

Formarán también dos baterías del 5.° divisionario al mando de su coronel, y dos del 2.° cuerpo con su teniente coronel, siendo esta 4.ª batería mandada por el coronel del 2.° cuerpo. Los regimientos formarán en columna doble, colocándose el 2.° cuerpo á la derecha del 5.° divisionario con la cabeza de las dos columnas á la altura de la calle del Florín y reduciendo todo lo posible los intervalos en cada una de las dos columnas, con objeto de que entre ellas quede espacio suficiente para que puedan pasar los carruajes de la comitiva en dirección al Prado y dar la vuelta para el regreso á Palacio.

Las bandas abrirán la fila, colocándose las banderas al costado derecho cuando S. M. vaya en dirección al Congreso, cambiándose cuando regrese al Real Palacio.

Las bandas y músicas se colocarán al mismo lado que la bandera, y escuadra de gastadores en frente de aquellas, y ocupando igual espacio; en inteligencia que han de estar situadas siempre del lado por donde venga la regia comitiva, cambiando, por lo tanto, de extensión, tan luego haya ésta rebasado del frente de los respectivos batallones.

Se cuidará de dejar libres las bocacalles, y se permitirá atravesar la línea hasta momentos antes de pasar la comitiva; y á medida que ésta lo verifique de regreso por delante de cada cuerpo, se retirará éste á su cuartel sin esperar órdenes.

Las tropas estarán de gala, sin mochila.

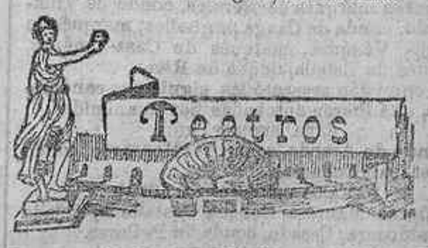

PRICE.—Con la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cereceda, y de la que nos ocupamos con la antelación debida, inauguró anoche la temporada de primavera el teatro de Price.

La espaciosa sala del coliseo de la plaza del Rey estuvo ocupada por distinguida y nume-

2009 Ministerio de Cultura

rosa concurrencia. No había ni una butaca desocupada. Las gradas estaban cuajadas, y en ellas era materialmente imposible tomar asiento. Por el paseo era imposible poder transitar.

La compañía del Sr. Cereceda representó las aplaudidas obras en un acto *Dos cazadores*, *El chaleco blanco* y *Niña Pancha*. Esta, en sustitución del *Ki-ki-ri-ki*, por no haber llegado á tiempo el atrezzo y vestuario de la misma.

La compañía cuenta con elementos para hacer una buena campaña teatral.

En *El chaleco blanco* se presentó la anunciada *banda de cornetas*, que tanto llamó la atención en Valencia.

A decir verdad, el pensamiento original del Sr. Cereceda produjo en el público un entusiasmo indescriptible.

Ocho coristas muy bien uniformadas, y muy bonitas por cierto, las cuales eran mandadas por la señorita Mariscal (cabo de cornetas) evolucionaron en la escena con gran precisión y tocaron la corneta en el paso doble de las lavanderas.

No se puede pedir más gracia ni mejor gusto.

El público así lo comprendió, y como si todos los espectadores fueran una sola persona, aplaudieron á rabiar.

De estos aplausos espontáneos participó el señor Cereceda.

A instancias del público fué preciso repetir el número completo; pero á su terminación el señor Cereceda y la banda de cornetas nos sorprendieron con unas variaciones sobre motivos de la marcha real, muy bien interpretada por la última en combinación con la orquesta.

En la ejecución de las obras representadas anoche se distinguieron las señoritas Mariscal, Alverá, Megía y Alfaro, y los Sres. Hidalgo, Pinedo, Morón y Mora.

El chaleco blanco, tal como lo interpreta al compañía que actúa en Price, será visto por todo Madrid.

Nuestra enhorabuena al Sr. Cereceda.—*S. M.*

***

NOVEDADES.—Este teatro inaugura hoy sus tareas con la nueva compañía dramática, y dentro de muy pocos días pondrá en escena la aplaudida obra de D. Enrique Zumel *La pasión y muerte de Nuestro Señor*.

***

ZARZUELA.—Verificóse anoche el beneficio de D. Eduardo Berges con *La tempestad* y el tercer acto de *Campanone*, obras que ya el público sabe de memoria.

Lo más notable fué, sin duda, la hermosa sintonía del maestro Barbieri, escrita sobre motivo de las más celebradas zarzuelas; el público la aplaudió con entusiasmo.

Respecto al Sr. Berges, persistimos en la misma idea, de que va día por día perdiendo sus facultades de cantante. Los demás artistas cumplieron, y gracias.

***

SALÓN ROMERO.—Mañana se celebrará en este elegante salón un concierto, organizado con objeto de redimir del servicio militar al joven pianista D. Vicente Zurrón, en cuyo obsequio tomarán parte los reputados artistas señorita doña Inés Salvador y Sres. D. Luis Sarmiento y D. Guillermo Miranda.

El programa de la velada es el signiente:

PRIMERA PARTE

1.º Barcarola para piano, por el Sr. Zurrón; Espadero.

2.º *Gondola nera*, ballata, por la señorita Salvador; Rotoli.

3.º *¡O paradiso!* romanza de *La Africana*, por el Sr. Miranda; Meyerbeer.

4.º *A* melodía de Rubinstein, *B* mazurka, para violoncello y piano, por los Sres. Sarmiento y Zurrón; Popper.

SEGUNDA PARTE

Sonata en *si bemol menor*, para piano; Grave.—Scherzo.—Marcha fúnebre.—Final, Presto. Por el Sr. Zurrón; Chopin.

TERCERA PARTE

1.º Fantasía sobre motivos de *El Trovador*, para piano, por el Sr. Zurrón; G. del Valle.

2.º Romanza de la ópera *Mignon*, por la señorita Salvador; Thomas.

3.º *La Fileuse*, para piano, por el Sr. Zurrón; Raff.

4.º *Salve dimora*, romanza de la ópera *Fausto*, por el Sr. Miranda; Gounod.

5.º Tarantela para piano, por el Sr. Zurrón; Rubinstein.

Vida militar

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Concediendo empleo de maestro de taller de primera clase, al de segunda D. Francisco Gasset Lambinosi, grabador del Museo de artillería.

Concediendo empleo de maestro de segunda clase, al de tercera de la pirotecnia de Sevilla, José Montes Bueno.

Destinos.—Disponiendo que el comandante de ingenieros D. Francisco Manzanos, ayudante secretario de la comandancia de Castilla la Vieja, pase á prestar sus servicios al ministerio de la Guerra.

Destinando al comandante de la escala de reserva de infantería D. Luis Cuesta, á la reserva de Hellín; otro, D. Andrés Campillo, al de Cartagena; D. Alejo Montori, al depósito de cazadores núm. 2.

Destinando á D. Matías Fernández Campos, oficial del cuerpo de estado mayor de plazas, de primer ayudante á Zaragoza; D. Juan Barrio, teniente de la escala activa de infantería, de segundo ayudante de la de Badajoz, y D. José María Expósito, primer comandante de estado mayor de plazas, de segundo ayudante á la de Zaragoza.

Destinando á D. Pedro Bentavol, comandante del cuerpo de estado mayor de ejército, á la capitanía general de Aragón; el id. D. Juan de la Cuesta, á la de las islas Baleares, y el ídem D. Félix Zuloaga á la de Burgos.

Disponiendo que el teniente auditor de primera clase D. Ramiro Pastor pase á situación de reemplazo en esta corte; y que el de igual clase D. José Fernández Bolaños, procedente de Ultramar, ocupe la vacante que resulta en la auditoría de Cataluña.

Disponiendo pase á situación de reemplazo el primer teniente de infantería D. Luis Valdés, por haber cesado en el cargo de ayudante del general D. Cipriano Carmona.

Disponiendo que al cesar los jefes y oficiales en el destino de ayudantes de campo de los generales que sirven en el distrito de Ultramar y deseen continuar sus servicios en las mismas, queden de reemplazo ínterin obtienen colocación.

Circular.—Para los fines que procedan á la gracia de indulto de pena de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que si en alguno de los distritos militares de la Península, islas Baleares y Canarias ó comandancia general de Ceuta, existen causas en las que hubieren dictado sentencia de muerte, se enviarán con toda urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que este alto cuerpo, con ocho días lo menos de anticipación á dicha festividad, remita al Ministerio de la Guerra, informadas, todas aquellas causas en las que hubiese recaído sentencia firme de pena de muerte.

Concediendo al coronel de caballería retirado D. Cayetano Fernández de Córdoba, nueva licencia de dos años para Florencia, Bruselas, París y Tánger.

Aprobando el proyecto formado por la comandancia de San Sebastián, para la habilitación de caminos vecinales desde Irún á la posición de Eslait.

Autorizando al general de división D. Martiniano Moreno, para fijar su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Concediendo al teniente del cuadro eventual de la reserva núm. 12, D. Javier García, pasar á situación de supernumerario sin sueldo en Buenos Aires.

Concediendo á D. José Llanos permiso para variar las plantaciones y reparar márgenes en fincas de su propiedad, situadas en la segunda zona de Tortosa.

Idem á D. José Forts para reparar márgenes y plantar vides en la segunda zona de Tortosa.

Idem al ayuntamiento de Pamplona para reformar y ampliar el puente de la Rochapea.

Idem á D. Juan Montes para construir una casa de planta baja en la zona polémica excepcional del castillo de San Francisco del Risco en la Palma del Rey.

Idem á D. Leonardo Torres para ejecutar obras de reforma y nueva construcción en una finca de su propiedad, situada en la segunda y tercera zona de la plaza del Ferrol.

***

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1 DE MARZO DE 1891

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Fabio Araud.

SERVICIO PARA EL 2

Parada: Manila y batallón de Ferrocarriles.—Jefe de parada, señor coronel del segundo cuerpo de ejército, D. Baltasar Valdés.—Imaginaria, otro de Saboya, D. Ramón Echagüe.—Guardia del Real Palacio: Manila, una sección de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día, señor teniente de Montesa, D. Manuel Minchés.—Imaginaria, otro de Ciudad Rodrigo, D. Germán Valianel.—Visita de hospital, Covadonga, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones, segundo cuerpo de ejército, segundo capitán.—Vigilancia para la primera y segunda zona, primer capitán de Puerto Rico y segundo de id.—El relevo de las guardias se verificará mañana á las siete y media, y la del Real Palacio á la sordina.

En el Príncipe Alfonso

Las galas primaverales que Marzo regala en sus principios á la villa del oso y del madroño no han sido bastantes á regatear concurrencia á aquel favorecido centro.

Un público tan numeroso como escogido llenaba las localidades de aquel hermoso coliseo; las más fragantes flores, cuyos perfumes y belleza son la culminante nota de esas artísticas fiestas, prestaban sus encantos al conjunto que, como siempre, ha resultado brillante.

El concierto era escogido, aunque un tanto recargado de piano, y en esta parte sin alarde digno de mención.

A instancias del público fueron repetidos los «fragmentos de *Ifigenie in Aulide*», de Gluck, la filigrana de Pierné, la overtura de Rienzi y la *Varsovia*, polonesa de corte elegante y caprichoso del insigne maestro Goula.

El Sr. Calado estuvo algo deficiente en el concierto en *do menor* de Beethoven, y me pareció que algunos tiempos fueron llevados con alguna lentitud. ¡Si lo hubiese oído Rubinstein!...

En cambio en los demás juguetes estuvo acertado, distinguiéndose en las malagueñas y paso doble con que correspondió á los aplausos del público, que se mostró indulgente con el pianista.

Haciéndonos intérpretes de los deseos de la concurrencia, nos permitiremos indicar á la Sociedad, y especialmente al maestro, que aquélla muestra más predilección por las obras de conjunto que por las de cualquiera concertista.

BATUTA.

Notas finales

Califica *La Iberia* de discurso del miedo el pronunciado anteanoche ante la mayoría del Congreso por el presidente del Consejo de ministros, y hay que convenir en que si dicho calificativo no es un inocente desahogo, tiene todo el alcance de una verdadera provocación. Pero, ni por esas. El jefe del Gobierno cree conveniente y quiere y recomienda una política de paz y de concordia con los partidos monárquicos, porque así lo aconsejan los intereses del trono y de la patria, y las mismas aspiraciones y tendencias de los partidos contrarios á las instituciones que nos rijen.

No hay tampoco razón alguna para seguir una política distinta, como no se considere grande agravio el advenimiento al poder del partido conservador, después de cinco años de una oposición mansa y prudente.

No existiendo, pues, disgustos ni resentimientos poderosos entre los partidos monárquicos, las palabras del presidente del Consejo no pueden ser otras que las empleadas en su discurso, ni inspirarse en otros sentimientos que los de la armonía y la paz entre los que persiguen unos mismos fines.

Si á esto se llama miedo, habría que llamar valentía al lenguaje de *La Iberia*.

Pero descuide el colega, que si las circunstancias lo requieren, y la conducta del partido fusionista en los próximos debates parlamentarios es de provocación y de lucha, no han de pecar de medrosos ni el Gobierno conservador, ni las mayorías de las Cámaras.

***

Al cabo de los años mil—que dice el adagio—sale *La Justicia* afirmando nada menos que han quedado diez actas en blanco, *ó en perfecta disponibilidad de ser llenadas á gusto del consumidor*, en las pasadas elecciones.

Si el colega medita que han sido 43 los candidatos á la diputación por Madrid, que todos ellos han tenido intervención en todas las secciones, que ninguno protestó en el acto del escrutinio, y que casi todos obtuvieron sufragios en todas las secciones, se convencerá de la razón con que hace tales afirmaciones.

Los seis amigos del colega que presentaban su candidatura por Madrid, pueden dar más detalles.

***

En la sección séptima del Congreso se reunieron esta tarde los diputados republicanos electos, Sres. Carvajal, Pedregal, Moya, Celleruelo, Melgarejo, Fernández Latorre, Borbolla, Palma, Azcárate, Cervera, Marenco, González Chermá, Vilella, Labra y Becerro de Bengoa.

Actuó como presidente el Sr. Carvajal, como secretarios los Sres. Moya y Borbolla.

Después de amplia discusión, se designan por mayoría de votos para candidatos de secretario de la Mesa del Congreso, al Sr. Moya; para la comisión de actas, á los Sres. Azcárate y Becerro de Bengoa; para la de incompatibilidades, á los Sres. Cervera y Palma, y para entenderse con las demás minorías parlamentarias de la Cámara de los diputados, á los señores Pedregal y Cervera.

La reunión terminó á las cinco y media.

***

Con el Sr. Silvela conferenció esta tarde el futuro presidente del Congreso, Sr. Pidal.

***

El comité municipal federal ha presentado hoy en el círculo del partido la dimisión. Fúndase ésta en que el partido no presta á dicho comité todo el apoyo que necesita.

***

En los círculos políticos se comentaba un telegrama de *El Liberal* de hoy, según el cual, el Sr. Ruiz Zorrilla había manifestado que no conocía razón alguna para preferir á ninguno de los jefes de los partidos monárquicos, y que, en todo caso, de haber preferencia, antes la merecía el Sr. Sagasta por el, á su entender, mezquino indulto de Villacampa, que el Sr. Cánovas, que permitió el fusilamiento de Ferrándiz y Vellés.

A esto se decía que tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Cánovas no hicieron, en los casos á que el Sr. Ruiz Zorrilla se refiere, más que respetar y hacer cumplir el fallo de los tribunales militares, atendiendo á los intereses del Trono, del país y del ejército.

En cuanto á la supuesta clemencia del señor Sagasta, decían personas imparciales que no fué óbice para que no aconsejara á S. M. el perdón de los sargentos de Santo Domingo de la Calzada, ni el del paisano que asaltó el fuerte de San Julián en Cartagena.

Eso mismo, ni más ni ménos, creyó que debía hacer é hizo el Sr. Cánovas con los sublevados de Santa Coloma de Farnés.

A no ser que en las doctrinas democráticas del Sr. Ruiz Zorrilla esté el principio de que los oficiales generales que se sublevan deben ser tratados con menos rigor que los soldados.

***

Ha sido vivamente comentado el discurso pronunciado por el general Martínez Campos, al dar las gracias por su elevación al cargo de presidente de la alta Cámara.

El ilustre general manifestó que se halla completamente de acuerdo con el programa expuesto, con tanta elocuencia como patriotismo, por el presidente del Consejo de ministros, el cual aprueba en todas sus partes.

Con esta declaración creemos se habrán desvanecido las dudas que algunos habían abrigado respecto á la actitud del ilustre general.

***

Ha sido censurado el proceder de los señores secretarios de la mesa del Congreso por algunos que comentaban el poco acierto con que han procedido aquellos en la distribución de los billetes de tribunas para el solemne acto de la apertura de las Cortes.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Una sesión importante.

BERLIN, 28.

La sesión del Parlamento alemán reviste hoy suma importancia.

El diputado Windthorst apoya una proposición pidiendo que se conceda una prima de mil marcos á los suboficiales que tengan más de doce años de servicio.

El Sr. Richter, liberal, combate esta proposición.

El gran canciller, general Caprivi, se levanta airado á contestarle.

Dice que sería mejor que el Sr. Richter dejase al Gobierno el cuidado de defenderse á sí mismo y de exponer su manera de apreciar las cosas.

«Los liberales—añade—quieren prestar su concurso al Gobierno; pero su actitud ha sido en todas circunstancias en oposición á las intenciones que hoy revelan.

»Desde 1886 vienen oponiéndose á la mayor parte de las proposiciones sometidas al Parlamento. Ningún Gobierno puede contar con su leal apoyo.

»Procuremos cada uno—prosigue después—tener nuestra conciencia limpia.

»En el caso de que sea necesario, sabremos mostrar nuestra fuerza; pero Dios nos libre de llegar á este extremo.»

El Sr. Richter contesta:

«El general Caprivi no tiene necesidad de rehusar un concurso que jamás ha sido ofrecido. El general Caprivi quiere apelar á las armas odiosas que esgrimía el príncipe de Bismarck contra los liberales, pero no tendrán aquéllas la misma eficacia, dado el valor inferior de un hombre que no es más que un remedo del príncipe de Bismarck.»

El Parlamento desecha el proyecto del Gobierno que otorgaba primas á los sub-oficiales á partir de nueve años de servicio, y en cambio aprueba la proposición de Windthorst, que limita dicha prima en la forma anteriormente indicada.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. par.—F. 126 de ab.—Un crítico incipiente.—Don Juanito.

PRINCESA.—8/2.—Función 22 de abono.—T. 1.º—La extranjera.—Baile.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º—La duquesa de Antora.

ESLAVA.—8 1/2.—Caretas y capuchones.—La isla de San Balandrán.—El joven telémaco.

APOLO.—8 1/2.—La república de Chamba.—La baraja francesa.—La leyenda del monje.—Madrid petit.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34.
TELEFONO 675

de la guardia asoldada, y los de los desgraciados fugitivos acuchillados por los dragones ó atropellados por los caballos.

Y en medio de aquella carnicería, más espantosa por la caida de los muertos y los gritos de los heridos, bajo las descargas de la infantería, á la boca de los cañones, los patriotas recogían las hojas de la petición, que, del mismo modo que los firmantes habían hallado refugio entre las filas de la guardia nacional, encontraron también un asilo en casa de Santerre.

¿Quién había dado órden de tirar? Nadie lo supo. Ni el caballeresco la Fayette ni el honrado Bailly querían sangre; y esa sangre, sin embargo, los persiguió hasta su muerte. Su popularidad se perdió aquel día.

CAPITULO XXXII

Después de la matanza.

La reina esperaba con impaciencia á Weber, que había ido á ver lo que pasaba por París.

Al fin se abrió la puerta; pero en vez de la gruesa figura del austriaco, la reina vió aparecer á Gilberto.

—¿Sois vos, doctor?—murmuró.

—Sí, señora,—contestó Gilberto;—sé que esperábais á Weber, pero también yo os traigo noticias detalladas.

—¿Qué ha sucedido, doctor?

—Una gran desgracia, señora: el partido de la corte ha triunfado.

—¿Y á eso llamáis una gran desgracia, M. Gilberto?

—Sí, porque ha triunfado por uno de esos medios terribles que enervan al triunfador y á veces le hacen caer del lado del vencido.

—Pero, ¿qué ha pasado?

—La Fayette y Bailly han tirado sobre el pueblo, de suerte que ya no pueden prestaros ningún servicio.

—¿Por qué?

—Porque han perdido su popularidad.

—¿Y qué hacía el pueblo?

—Firmaba una exposición pidiendo el destronamiento.

—¿Del rey?

—Del rey.

—¿Y creéis que han hecho mal en tirar sobre él?—exclamó la reina, cuyos ojos relampaguearon.

—Hubiera valido más convencerle que fusilarle.

—¿Convencerle de qué?

—De la sinceridad del rey.

—Pero el rey es sincero.

—Perdón, señora... Tres días hace que ví al rey: pasé la tarde queriendo hacerle comprender que sus verdaderos enemigos eran sus hermanos M. de Condé y los emigrados, y el rey, convencido, por lo menos yo lo creía así, me prometió que todo concluiría entre él y la emigración. Sin embargo, cinco minutos despues firmó y os hizo firmar una carta para su hermano, para Monsieur, en la cual le encargaba sus poderes cerca del emperador de Austria y del rey de Prusia.

La reina se enrojeció y dijo:

—¿Nuestros enemigos tienen espías hasta en el gabinete del rey?

—Sí, señora,—respondió Gilberto.

—Pero la carta había sido escrita por el mismo rey, doblada y sellada por él, y entregada luego al correo que debía llevarla.

—Es verdad, señora.

—¿Ha sido detenido el correo?

—Y la carta ha sido leída.

—¿Es decir que estamos rodeados de traidores?

—Todos los hombres no son como el conde de Charny.

2009 Ministerio de Cultura

en la forma; nulo en el fondo porque es contrario al voto soberano, nulo en la forma porque le han votado doscientos noventa individuos sin autoridad.

"Estas consideraciones de interés general, este deseo superior de evitar la anarquía, á la que nos expondría la falta de concierto entre los representantes y los representados, nos mueven á pediros, en nombre de la Francia entera, que, teniendo en consideración que el delito de Luis XVI está probado, aceptéis su abdicación y convoquéis un nuevo cuerpo legislativo para proceder de una manera verdaderamente nacional al enjuiciamento del culpable, y sobre todo á la constitución y organización de un nuevo Poder ejecutivo."

Leída en alta voz la petición, fué unánimemente aprobada y se empezó á firmarla. Distribuyéronse hojas de papel blanco de la misma forma que la petición, y estas hojas numeradas se unirían á ella.

Firmábase en todas partes, sobre las rodillas, sobre los sombreros, y en tanto, según las órdenes de la Asamblea, trasmitidas á la Fayette, las primeras tropas llegaban al campo de Marte, siendo tal la preocupación de la multitud que no se apercibió de su llegada.

CAPITULO XXXI

La bandera roja.

Aquellas tropas eran conducidas por un ayudante de la Fayette. No se dice cual; pero fuese el que fuese, un tiro partió de la muchedumbre é hirió al ayudante. La herida era levísima, el tiro fué aislado, y la tropa no contestó.

La Fayette, con tres mil hombres y un cañón se presentaba por el Gros-Caillou. Allí estaba Fournier, que á la cabeza de una banda de bribones, construía una barricada.

La Fayette marchó contra ella y la deshizo.

Fournier le hizo fuego; mas por fortuna no salió el tiro. Fournier fué preso.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó el general.

—El que ha querido mataros.

—Dejadle que vaya á hacerse ahorcar á otra parte.

Fournier desapareció.

La Fayette llegó al campo de Marte: firmábase la petición y la tranquilidad era perfecta, tan perfecta que, apenas vió el general lo que pasaba, se retiró con su tropa.

Pero aquel tiro que había herido al ayudante tuvo un eco terrible en la Asamblea.

No olvidemos que la Asamblea quería á todo trance, costase lo que costase, un golpe de Estado en sentido realista.

—¡La Fayette está herido! ¡su ayudante ha sido muerto!—gritan;—¡se lucha en el campo de Marte!

Esta noticia es trasmitida oficialmente por la Asamblea al Hotel de Ville.

La municipalidad, por su parte, había enviado tres concejales al campo de Marte.

Estos lo encontraron todo tranquilo, y aseguraron á los peticionarios que no serían incomodados en el uso de su derecho.

En la pequeña colisión que había habido con la guardia nacional habían sido presos dos hombres. La multitud pidió su libertad, y los tres concejales opinaron que se nombrase una comi-

Calle de Preciados, 3. **EL AGUILA** Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

Se admiten esquelas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macías, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Servicio de Africa.—Líneas de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un años si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En *Barcelona*: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—*Cádiz*: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—*Madrid*: Puerta del Sol, 10.—*Santander*: Sres. Angel Pérez y Compañía.—*Coruña*: D. E. Da Guarda.—*Vigo*: D. Antonio López de Neira.—*Cartagena*: Sres. Rosch hermanos.—*Valencia*: Sres. Dart y Compañía.—*Málaga*: D. Luis Duarte.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

OFICINAS

HILERAS, 8, BAJO

Director, D. JAVIER BETEGON.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartín, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al administrador.—Teléfono 887.

Romero, impresor

CALLE DE TUDESCOS, NUM. 34, MADRID

TELÉFONO 875

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

TALLERES MONTADOS A VAPOR

sión de doce personas que fuese á pedirla al Hotel de Ville.

Nombróse acto continuo la comisión, de la cual formó parte Billot, y acompañando á los tres delegados, se dirigió á la municipalidad.

Al llegar á la puerta, los tres concejales rogaron á los comisionados que esperasen un momento, se hicieron abrir y entraron.

La comisión esperó una hora.

Billot empezaba á impacientarse.

La plaza de Gréve estaba llena de soldados.

De pronto se abrió la puerta y apareció el cuerpo municipal con Bailly á la cabeza.

Billot se dirigió á él.

—Señor alcalde,—le dijo,—hace una hora que esperamos.

—¿Y qué teneis que decirme?—preguntó Bailly.

—Somos los enviados del pueblo, reunido en el campo de Marte.

—¿Y qué pide el pueblo?

—Pide el cumplimiento de una promesa hecha por vuestros enviados, es decir, que se ponga en libertad á dos ciudadanos injustamente presos.

—Nosotros no podemos cumplir esa promesa.

—¿Y por qué?

—Porque ha sido hecha á facciosos.

Billot frunció el ceño.

—¿Es decir, que somos facciosos?, —exclamó.

—Sí, facciosos; y yo me dirijo al campo de Marte para restablecer el orden.

—¡El orden! Vuestro amigo la Fayette y vuestros tres compañeros os dirán que el campo de Marte está más tranquilo que el Hotel de Ville.

En aquel momento se acercó el capitán de una compañía del centro.

—Héme aquí,—respondió éste.

—¡A las armas, señor alcalde! Cincuenta mil bribones se han reunido en el campo de Marte y quieren marchar sobre la Asamblea.

—¿Quién ha dicho eso?—preguntó Billot.

—La Asamblea.

—La Asamblea miente.

—¡Ciudadano!—dijo el capitán tirando de su sable.

—La Asamblea miente,—repuso Billot.

—Basta,—dijo Bailly;—vamos á verlo por nosotros mismos. M. Billot, id, os lo ruego y si tenéis influencia sobre los que os envían, invitadles á dispersarse.

—¡Dispersarnos! El derecho de petición está reconocido por una ley, y hasta que otra ley nos la quite, nadie, ni alcalde, ni comandante de la guardia nacional, puede impedir á los ciudadanos expresar sus deseos. Id al campo de Marte, señor alcalde; nosotros vamos delante.

Cuando Billot y sus once compañeros llegaron al campo de Marte, había en la inmensa llanura más de sesenta mil almas.

Billot subió las gradas del altar de la patria y dijo en alta voz:

—Los dos ciudadanos no han sido puestos en libertad, y el alcalde nos ha contestado que los peticionarios son facciosos.

Los facciosos se echaron á reir y no hicieron caso de aquel título.

La petición tenía ya cinco mil firmas, y antes de la noche tendría ya cincuenta mil.

De pronto llegó corriendo un ciudadano con la noticia de que la guardia nacional marchaba sobre el campo de Marte.

—¿Dónde está el señor alcalde?—preguntó.

Comenzóse á oir el ruido del tambor, que se iba aproximando.

La multitud empezó á inquietarse y algunos propusieron la retirada.

—¿Por qué ese terror, hermanos?—preguntó Billot desde el altar.—Si la ley marcial se dirige contra nosotros, se la publicará, seremos advertidos por las intimaciones, y entonces será tiempo de retirarnos.

—Sí, sí,—gritaron de todas partes; —estamos dentro de la ley: esperemos las intimaciones; quedémonos.

En aquel momento, la guardia nacional apareció en las tres entradas del campo de Marte.

La tercera parte de la fuerza apareció por la Escuela militar.

Otra tercera parte se dejó ver por el lado de Gros-Caillou.

En fin, el resto, con la bandera roja á la cabeza y Bailly en sus filas, entró por el puente de madera.

La primera era la guardia nacional del Marais y del arrabal de San Antonio, cuatro mil hombres, poco más, con su artillería, que se formó delante de la Escuela militar.

La Fayette se fiaba poco de aquellos hombres, que formaban la parte democrática de su ejército, y les había unido un batallón de la guardia asoldada.

La guardia asoldada se componía de antiguos militares, de guardias franceses licenciados y de *fayettistas* á todo trance. Esta guardia llegaba por el lado de Gros-Caillou y se detuvo frente al altar de la patria.

El tercer cuerpo, en fin, que llevaba la bandera roja, se componía de la reserva de la guardia nacional, á la cual se había unido un centenar de dragones.

Detrás de la guardia nacional entraron algunos escuadrones de caballería, que cargaron á la multitud, la cual, encerrada en un círculo de hierro, se refugió al pie del altar de la patria.

Luego, hacia el lado del río, resonó un tiro, al que siguió una descarga.

Bailly acababa de ser acogido por los gritos de una banda de pilletes; en medio de los gritos había resonado un tiro, y una bala llegó á herir á un dragón.

Bailly mandó hacer fuego, pero al aire, solo para asustar.

A aquella descarga contestó otra.

Era la guardia asoldada que tiraba á su vez.

Un grito de espanto sucedió á esta descarga, pues se vió lo que hasta entonces nunca se había visto: la multitud huyendo y dejando tras sí cadáveres inmóviles y heridos retorciéndose en su sangre. La caballería perseguía á la multitud.

La artillería puso sus piezas en batería y se dispuso á hacer fuego.

La Fayette solo tuvo tiempo para lanzarse á ella y ponerse ante los cañones.

La multitud, después de vacilar un momento, fué por instinto á meterse en las filas de la guardia nacional de los arrabales. La guardia nacional abrió sus filas y recogió á los fugitivos: el viento había empujado la humareda hacia aquel lado, de suerte que nada había visto y creía que la multitud huía impulsada solamente por el miedo.

Cuando el humo se disipó, vió con terror la tierra manchada de sangre y alfombrada de cadáveres.

Todo el que fué de aquel lado encontró una inquebrantable protección.

El campo de Marte fué en un instante evacuado, quedando allí solamente los cuerpos de los hombres, mujeres y niños muertos ó heridos por las balas

2009 Ministerio de Cultura